

Quevedo, 31 de Marzo 2016.

Estimados Señores

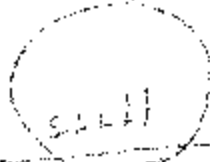
Accionista de FARMACIAS Y HOTELES S.A FARMHOT

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía "FARMHOT S.A" me permito comunicarle, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables.

Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015; todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Ad. Hoc. Gregorio Ramos G.  
COMISARIO